¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVII. Núm. 7 | 16 de febrero, 1977 | Precio: 10 Pts.

Libertades públicas y legalización de los partidos sin discriminación

"Teniendo en cuenta el momento en que se encuentra la negociación, la Comisión expresa su propósito de examinar el problema de las garantías del proceso electoral en su conjunto, para hacerlo presente al Gobierno, con objeto de que las elecciones se verifiquen en el necesario marco de libertades públicas e imparcialidad del poder".

(Del comunicado de los "10")

"Sin libertades públicas, democráticas, sin legalizaciones indiscriminada de partidos, el proceso electoral quedaría viciado desde su origen, independientemente ya de lo que contenga la Ley electoral que, de hecho, el Gobierno no ha negociado con la oposición..."

(Ver editorial, página 3)

¡Dolores Ibárruri a Madrid!

¿Se obstinará el Gobierno en negar a Dolores Ibárruri el pasaporte? ¿No le habrá servido de experiencia su fiasco en el caso de Carrillo? Los problemas no se resuelven ignorándolos o persistiendo en conductas fracasadas. El "Sí, sí, Dolores a Madrid", es una exigencia de extensa repercusión popular. Y la voz del sentido común. Es el anuncio de una pronta y deseada realidad.

—el punto

Responsabilidad y derechos

El Partido Comunista de España ha dado una vez más pruebas de su elevado sentido de responsabilidad. Como es conocido, por el comunicado de la comisión negociadora de la oposición (16 de febrero), Santiago Carrillo renunció a participar en la subcomisión que debía examinar con el Gobierno la cuestión de las nacionalidades y regiones. Se desfondó así el pretexto argüido por ese Gobierno para no abordar con la oposición problema tan importante para el inmediato futuro democrático. Los comunistas, solidarios con la postura de las fuerzas representativas de todos los pueblos y nacionalidades de España, desde su propia postura responsable, ponen a todos ante sus propias responsabilidades. Facilitamos la superación de cualquier impedimento.

La Comisión negociadora valoró nuestra posición y expresó su protesta "frente a la injustificada discriminación impuesta por el Gobierno en este caso". Si alguien especulaba con la división de las fuerzas democráticas, notable ha sido su fallo. Sólo ha conseguido dar motivo a que la coherencia de la oposición se afirme. En la repulsa a la discriminación y en la decisión "de examinar el proceso electoral en su conjunto para hacerlo presente al Gobierno, con objeto de que las elecciones se verifiquen en el necesario marco de libertades públicas e imparcialidad del poder".

Libertades públicas quiere decir el pleno derecho de todas las fuerzas políticas a participar en el proceso electoral en pie de legalidad e igualdad de posibilidades.

Para hacer respetar ese derecho, nuestro Partido presentó sus Estatutos al registro de asociaciones políticas, instalado en Gobernación. Estatutos que le definen tal como es. Partido sin disciplinas ni afiliaciones internacionales, cuyo anti-totalitarismo está confirmado en su historia y en sus posturas más recientes, en su objetivo de democracia pluralista y en su sumisión a una sola soberanía, la de la voluntad mayoritaria del pueblo, de los españoles. Partido de la reconciliación nacional, del Pacto por la Libertad, el paso pacífico de la dictadura franquista a la democracia y la marcha al socialismo en la libertad.

Postura responsable en todo momento y defensa firme de nuestros derechos. Tales son las coordenadas en que se mueve el Partido Comunista de España. Nadie puede discutirnos la primera. Si el Gobierno pretende negarnos los segundos, o demorarlos, con la arbitraria transferencia al Tribunal Supremo del asunto de nuestra legalidad, va a encontrarse con la oposición de todas las fuerzas democráticas y de la gran mayoría de la opinión pública. Porque con discriminaciones —como los "10" han afirmado— no hay garantías para el proceso electoral, ni marco de libertades públicas e imparcialidad del poder.

"M.O."

Debate en el movimiento obrero

En un local que hace sólo dos meses parecía grande, pero ya abarrotado, doscientos dirigentes comunistas del movimiento obrero de Madrid discutieron el pasado día 13 sus problemas más acuciantes. La situación política, las elecciones, el trabajo del Partido en el movimiento obrero, CC.OO., la sindicación de técnicos y profesionales, los consejos de delegados obreros, éstos y otros temas formaban parte ya de la preparación de la próxima Conferencia del Partido en Madrid.

Las elecciones, cuya campaña se consideraba ya iniciada, se analizaban desde el ángulo del movimiento obrero, reafirmando, más que el derecho, la necesidad de las candidaturas de los líderes obreros. "Somos un partido obrero que hace política, buena parte de los votos nacerán de las fábricas, del trabajo allí realizado" se afirmó en la reunión. No puede existir contradicción entre ir a las elecciones, fortalecer el movimiento obrero y fortalecer nuestro Partido.

En diversas ocasiones se señaló cómo la afiliación alcanzada a Comisiones Obreras (21.000 en Madrid), está aún muy por debajo de las posibilidades reales, debiendo superar el que aún sea sólo la vanguardia obrera la que pertenezca a CC.OO. Para ello se veían necesarios, tanto un mayor esfuerzo del Partido, como una independencia orgánica real de CC.OO. con respecto a cualquier organización política. También los servicios asistenciales prestados por CC.OO. a los trabajadores deberían concretarse, pasar de niveles superiores. Las asesorías jurídicas y económicas sindicales deben ofrecer cada vez más apoyo a los trabajadores, pero no pueden evitar la necesidad de hacer sindicalismo para los dirigentes obreros, aun a costa de aprender matemáticas, se dijo en las intervenciones.

Ante la caída del Sindicato Vertical, se señalaba la necesidad de preparar *ya* una alternativa a los órganos de representación en empresas que sustituya a enlaces y UTT. "Las masas los están ya creando: ya hay consejos de empresas en numerosos casos, sin estabilidad, pero con poder de negociación de la patronal". Varios de los casos mencionados han alcanzado ya una estabilidad (Aviaco, La Seda) e incluso se encontraban en esos momentos en huelga (como en la Clínica de La Concepción) por imponer esta representatividad. "El poder de negociación no lo deben monopolizar las centrales sindicales, sino que deben intervenir los órganos de representación directa de los trabajadores". Era claro para los que así intervenían la posibilidad de una oposición no sólo por parte de la patronal, que ya existe, y muy fuerte, sino incluso por parte de otras centrales sindicales.

La sindicación de los profesionales y técnicos era uno de los problemas que salió a discusión mayor número de veces. La posible necesidad de autonomía de las organizaciones sindicales de estos sectores se unía, en la discusión, a la necesidad de fortalecer CC.OO. y respetar los movimientos unitarios. La discusión, subrayó Víctor Díaz Cardiel en su resumen, exige la existencia de disparidad de criterios, que no podrán resolverse en un partido de masas como el nuestro mediante el triunfo de unas posiciones y el aplastamiento de otras. La homogeneización de posiciones no puede ya llegar por un simple dictamen, sino por una profundización de la discusión.

Conesa y "Grapo"

¡Curioso! Reapareció Conesa, y de su mano aparición un "GRAPO".

El policía de los años más negros del franquismo, cuya actuación es aún dramáticamente recordada por los demócratas de los años difíciles, intenta rehacer su imagen, reaparecer como una especie de "super-man" americano. Su estancia por Iberoamérica y los Estados Unidos parece haber modernizado su imagen de marca, sus relaciones públicas. La historia aquí se asemeja demasiado a los telefilms; sobra el maniqueísmo, y existen lagunas demasiado evidentes.

Oriol y Villaescusa dejaron de estar secuestrados, y esto es un motivo de satisfacción para los que, como el Partido Comunista de España, hemos rechazado, en estos y otros casos, que la política se conduzca por la vía de la violencia y la provocación. Pero hay una perplejidad general ante las evidentes contradicciones de la versión oficial. La disparidad entre las declaraciones de ambos acusados en "detalles" como el haber permanecido 11 días en la misma habitación o el no haberse visto durante todo el secuestro; la ambigüedad sobre la hora de la liberación, aumentada por la declaración de materia reservada, la repentina debilidad del "GRAPO", que pasa de ser una organización capaz de impresionantes atentados, a un grupo de jóvenes que son "sorprendidos" pasivamente (cuando al serlo por la Guardia Civil, tras uno de los atentados de enero contra los policías, hicieron gala de una capacidad de reacción verdaderamente temible), todo el conjunto de "detalles" contribuyen a dar la impresión de que hay que mantener la vigilancia, que no todo está aclarado, ni mucho menos resuelto.

Los asesinatos de la calle Atocha, lo muerte del joven Arturo Ruiz, no han sido explicados en absoluto, y no pueden quedar sin el descubrimiento de los culpables, ejecutores e instigadores, pues mientras tanto, subsiste el riesgo de nuevas provocaciones y atentados. Frenar la vía a la democracia mediante la violencia ha sido un intento que no desaparece con las detenciones de Martín Villa de militantes de izquierda, o con la salida a escena de Conesa.

Conesa, los órganos de prensa más conservadores, se han cuidado de repetir una y otra vez, en una verdadera campaña de intoxicación, el nombre del grupo "político" al parecer responsable de los secuestros, el nombre y las siglas de "partido comunista de España", sabiendo que la muletilla "reconstituido" no disminuye, para una mayoría alejada de la política, la efectividad de la inculpación tácita que se hace a los "comunistas". Lamentamos que incluso periódicos independientes hayan contribuido a lo que ya forma parte de una contra-campaña electoral. Hemos denunciado, desde el primer día, todo intento de vincular el Partido Comunista de España con los secuestros. La utilización abusiva e intencionada del nombre y siglas "P.C.E. (r)" constituye una sucia maniobra política. En todas las explicaciones oficiales, entre los detalles, falta la aclaración de que este grupo, y su "GRAPO", supuestamente responsable de los secuestros, no está en la izquierda. *Sin tradición ni origen conocidos, aparecidos y formados por sorpresa, los intereses que defienden, en el caso de que tengan algo que ver con los secuestros o atentados, son los de los enemigos de la democracia, y sirven a los partidarios de las formas más duras del continuismo franquista.*

Libertades públicas y legalización de partidos

LA oposición democrática ha reafirmado que la legalización de todos los partidos es **fundamental** para la plena validez del proceso electoral. Renueva así la primera de las condiciones que la Plataforma de Organizaciones Democráticas sentaba como **indispensable** para la legitimidad del referéndum: "Legalización de todos los partidos y organizaciones sindicales, sin exclusión". Dicho en otros términos: ejercicio de las libertades democráticas.

Esa reafirmación ha sido necesaria ante las prácticas discriminatorias que el Gobierno está aplicando; concretamente, la negativa a negociar el tema de "nacionalidades y regiones" con la subcomisión de los "10" de que formaba parte Santiago Carrillo. A lo que cabe añadir las continuas prohibiciones de actos públicos, aun en lugar cerrado. Y la decisión, que cuando escribimos se da por cierta en las más diversas fuentes informativas, de enviar al Tribunal Supremo —lo que en sí supone ya una iniciativa antidemocrática— la inscripción de nuestro Partido en el "registro" de Gobernación. Antidemocrática, insistimos, pues como la Comisión de los "10" precisaba en su comunicado del día 16, el "registro" se interpretaba "como la voluntad de reconocimiento de todas las fuerzas políticas que hoy están dentro de la legalidad en los países democráticos", supuesto "fundamental para la plena validez del proceso electoral".

Sin libertades públicas, democráticas, sin legalización indiscriminada de partidos, el proceso electoral quedaría viciado desde su origen, independientemente ya de lo que contenga la Ley electoral que, de hecho, el Gobierno no ha negociado con la oposición, pues negociar no es "escuchar".

La postura de la Comisión negociadora, facilitada por la postura responsable de nuestro Partido, sitúa al Gobierno ante graves responsabilidades. Después del fracaso del "búnker" en el referéndum, ya ni apariencia de validez tiene el temor, en el poder, a sus reacciones. Desde el Gobierno mismo se ha proclamado haber recibido del país mandato para proseguir el proceso democrático. Pieza clave de ese proceso es la preparación y desarrollo de las elecciones. Y no hay elecciones limpias, legítimas, sin libertades públicas, sin respeto al juego democrático de la legalidad de todos los partidos, sin respeto a las libertades de asociación, reunión, expresión y manifestación.

El 16 de febrero, la oposición, unánime, ha anunciado al Gobierno que, a la luz de lo que está sucediendo, va a examinar el problema de las garantías del proceso electoral. Y, a su vez, la opinión pública, los españoles, nos están examinando a todos. A la luz de las discriminaciones, de los obstáculos que el Gobierno opone al ejercicio de las libertades democráticas, no creemos que el juicio público pueda serle favorable.

TENEMOS confianza en que el proceso democrático va a seguir adelante. Si alguien pensaba poder debilitar a la oposición aislándonos, se está equivocando. La oposición fortalece sus puntos de vista convergentes en cuanto a las garantías básicas del proceso electoral. Las discriminaciones no aíslan a quienes las sufren y dejan en mal lugar al Gobierno que las practica. Lo que está en disputa no es el falso dilema de "comunistas, sí; comunistas, no", sino la instauración y respeto de las libertades democráticas. Y nuestra confianza se acrecienta pensando en la intervención de la opinión pública, que no es un cuerpo pasivo, que asista como espectador a lo que está ocurriendo. A esa opinión, a su peso, recurren las fuerzas democráticas, para hacerse respetar en las negociaciones con el Gobierno, para garantizar que el proceso electoral transcurra en un marco de libertades públicas e imparcialidad del poder.

Tenemos confianza en que la legalidad de nuestro Partido se impondrá, porque forma parte de esas libertades democráticas sin cuyo ejercicio la inmensa mayoría del país no concibe el curso inmediato de los acontecimientos.

A esa inmensa mayoría y a la movilización de sus sectores democráticos —políticos y sociales— recurrimos. Estimulados por la postura responsable con que la oposición toda ha respondido a nuestra propia postura y a las discriminaciones con que el Gobierno desmiente en los hechos sus palabras y compromisos.

El comunicado de los "10"

(Madrid, 16 de febrero, 1977)

"La Comisión negociadora interpreta que la fórmula de registro de Partidos políticos establecida por el Gobierno significa la voluntad de reconocimiento de todas las fuerzas políticas que hoy están dentro de la legalidad en los países democráticos, y reitera que este supuesto es fundamental para la plena validez del proceso electoral.

Santiago Carrillo informó a la Comisión de los 10 de que el P.C.E. ha decidido renunciar a su participación en la subcomisión que debe tratar con el Gobierno el problema de las nacionalidades y regiones para superar cualquier impedimento a la negociación de tan importante tema. La Comisión ha valorado la posición responsable del P.C.E., y ha decidido expresar su protesta frente a la injustificada discriminación impuesta por el Gobierno en este caso.

Teniendo en cuenta el momento en que se encuentra la negociación, la Comisión expresa su propósito de examinar el problema de las garantías del proceso electoral en su conjunto para hacerlo presente al Gobierno, con objeto de que las elecciones se verifiquen en el necesario marco de libertades públicas e imparcialidad del poder".

"M.O." Campaña electoral

Difusión y venta

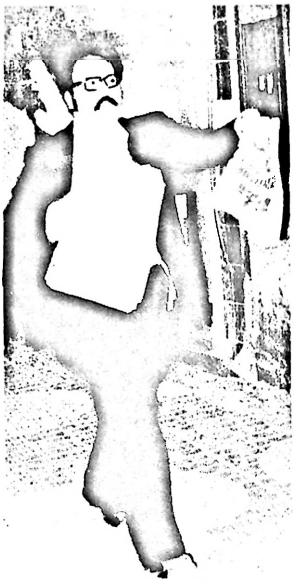

"MUNDO OBRERO" va a cambiar en fecha inmediata, con su aparición semanal en formato tabloide, de ocho páginas. Mejorará pues su presentación gráfica e impresión, aumentará su capacidad de texto y ofrecerá nuevas secciones y colaboraciones. Intervendrá así en la CAMPAÑA ELECTORAL, atento a toda posibilidad de ampliar su número de páginas y frecuencia de aparición.

PROXIMAS TIRADAS

La tirada actual de "M.O." sobrepasa los 120.000 ejemplares. La organización del Partido en Madrid reproduce 40.000 ejemplares; 27.000 las del PSU de Cataluña; de 20.000 a 22.000 nuestros camaradas de Andalucía... En campaña electoral esas cifras crecerán. Y lo *urgente* es que organizaciones y corresponsales hagan *ya* los pedidos.

Primera petición concreta a las organizaciones del Partido: *haced conocer inmediatamente el número de ejemplares que precisáis.*

EJEMPLAR DIFUNDIDO, EJEMPLAR COBRADO

Durante muchos años, la prensa *clandestina* ha sido difundida mediante el riesgo y la iniciativa militante. Muchos comunistas han sido detenidos y condenados por el "delito" de "propaganda ilegal", bien por su impresión o por su distribución. Merced al heroísmo y abnegación de muchos, las orientaciones del Partido llegaban a los militantes y excedían el área de los mismos. El costo de las ediciones clandestinas de "M.O." era cubierto con los escasos medios económicos de las organizaciones y la multitud de horas de trabajo voluntario dedicados a la reproducción.

LA SITUACION CAMBIA

Porque la situación está cambiando. El Partido ha salido a la luz pública. Y merced a él, también "M.O.", cuyos ejemplares son ya, cada vez más, ofrecidos en la calle, en los accesos de las grandes fábricas, en los "puestos" de las Facultades.

El PCE se está legalizando. Y con él, "M.O.". Confiamos en que habrá *novedades*, en este aspecto, con el tabloide/8 páginas semanal.

Esto significa que el costo de redacción, impresión y distribución *aumenta* considerablemente.

Habrá pues que aumentar el precio de "M.O." a 15 Pts. Y explicar las causas a los lectores. Compararnos al precio y volumen de otras publicaciones no es posible. Porque en esta primera nueva fase no dispondremos de publicidad. Porque el costo del papel para nosotros será superior al de los cotidianos tirados en rotativa. Porque tenemos que vivir *exclusivamente* de nuestros ingresos.

De ahí que ejemplar difundido deba ser ejemplar cobrado.

No se pueden regar duros por la calle. Ni dejar de pagar los gastos de impresión, etc.

LIQUIDAR RIGUROSAMENTE

Ni "M.O." puede ser una carga financiera para el Partido (mucho menos en campaña electoral, con su enorme peso financiero), ni las liquidaciones de "M.O." pueden destinarse a fines distintos de su auto-financiación.

Liquidar. Y en plazos inmediatos. La Administración de "M.O." señalará los conductos para hacerlo. Y todo el Partido debe asegurarlo si queremos que "M.O." asegure su existencia. Y progrese.

G.D. "M.O."

En claro, se trata de los "Grupos de Difusores de Mundo Obero". Grupos en barriadas, pueblos, centros de trabajo y estudio. Estimulados y nutridos por las organizaciones regulares del Partido y simpatizantes (y el simpatizante que difunda "M.O.", ¿no estará siendo ya un militante?). Grupos que hagan el "puerta a puerta", que instalen puestos de difusión, que organicen la "Prospección", la exploración de nuevas vías de difusión. Y de cuya actividad y resultados informe atentamente el propio "M.O."

LOS SUSCRIPTORES

La suscripción al periódico garantiza la regularidad de una parte importante de la difusión (a condición, claro, de que "M.O." logre ser regularmente interesante). Y además, asegura ingresos *por adelantado*. Para obtener suscriptores confiamos en la actividad de los G.D. "M.O." y del conjunto de los militantes y amigos. La Administración facilitará en breve precios y otros detalles.

SE ACERCA EL MOMENTO

Nada de esto es fácil. Pero es posible y necesario. Y contamos con la voluntad e iniciativa militantes. Y el apoyo de multitud de amigos.

Se acerca el momento del "MUNDO OBRERO" de la campaña electoral.

¡Manos a la obra!

PNN:
La huelga

"Luchamos por conseguir la estabilidad en nuestro puesto de trabajo", *nos dice un joven profesor no numerario de Instituto, miembro de la Comisión Coordinadora que reúne a representantes de todas las provincias del Estado. El, con más de once mil de sus compañeros, sobre un total de unos doce mil, llevan casi un mes de huelga unánime en apoyo de esta reivindicación. "M.O." ha conversado con alguno de los miembros de la Coordinadora para conocer las razones, el transcurso y las perspectivas de la huelga.*

En primer lugar nos explican que es el PNN. "El profesor no numerario es un profesional de la enseñanza que cumpliendo las mismas funciones docentes que cualquier otro que haya accedido por oposición, puede sin embargo ser trasladado o despedido en cualquier momento, no gozando de ningún derecho en cuanto a antigüedad, trienios, jubilación, seguro de desempleo o posibilidad de sindicación". Y en estas condiciones los PNN, que son casi el 70 por ciento del total del profesorado de Instituto, enseñan sus materias.

Con la huelga, seguida masivamente en todas las provincias, regiones y nacionalidades han ido apareciendo los casos más llamativos: hay profesores que llevan quince y veinte años en esta situación, que no están fijos en sus puestos de trabajo. "Nuestra única reivindicación en estos momentos, nos dicen, es la estabilidad laboral, que es un derecho de todo trabajador. No pedimos una estabilidad vitalicia, sino sometida a controles pedagógicos periódicos que realizarían los seminarios y claustros de los Institutos, con participación de nuestros compañeros de Trabajo, de los alumnos y de los padres de alumnos".

El Ministerio de Educación y Ciencia, y esta fue la chispa que provocó la movilización, ofrece como única posibilidad para lograr esta estabilidad la oposición. "Creemos —nos dicen los PNN con los que charlamos que representan a varias provincias en la Coordinadora— que nuestro período de prueba, como lo pone de manifiesto la repetida renovación anual de contrato, es suficiente para que se nos conceda la estabilidad sin necesidad de pasar por un concurso-oposición que es, además, una forma irracional de selección, porque no valora la capacidad pedagógica, es antidemocrática, dada la composición de sus tribunales y el carácter de inapelabilidad de sus decisiones, es anacrónica, es una solución individual, no garantiza la estabilidad de todos los PNN, ya que sólo se convocan para un número reducido de plazas, y por últimos no respeta los derechos adquiridos por nosotros".

ORGANIZACION Y COORDINACION

Les preguntamos ahora como ha nacido el movimiento, cómo se ha logrado articular una organización que coordina a profesores de tantísimos institutos, tan repartidos en la geografía. "Nuestro movimiento comienza de una forma consciente a finales de 1970, de una forma muy primaria y por objetivos salariales, falta de cobro, etc. En el mes de diciembre se produce en Madrid la primera huelga que, en febrero y marzo, se extiende a otras provincias: se plantea por el problema de los retrasos en los cobros pero ya se empieza a discutir la cuestión de la estabilidad. Entonces nos coordinábamos de forma muy primaria. Se hizo un contacto entre Madrid y Barcelona y así nació la primera coordinadora a la que acudieron representantes de otras provincias, que desde aquel momento se trató de consolidar.

"En Madrid —ha señalado un PNN de la capital— la coordinadora se reunía en el Colegio de Doctores y Licenciados, como se ha hecho desde entonces. Al tiempo se iba consolidando la Coordinadora a nivel del Estado. Porque en el resto del Estado lo que iba predominando sobre esas elecciones que se hacían en Madrid eran las asambleas de los profesores en cada provincia. De esas asambleas realizadas a nivel provincial salían unos representantes democráticamente elegidos que se coordinaban a nivel del Estado. Nació así la Coordinadora Estatal de PNN que sólo este año, en vísperas de la huelga, ha logrado abarcar a todas las provincias.

MOVILIZACIONES

Otro PNN nos añade: "Esta consolidación no se ha hecho en vacío sino apoyándose en las movilizaciones que partiendo de un contenido muy primario, como era el del año 1971, han venido realizándose todos los años. El aglutinante de nuestra lucha empezó a ser, desde un primer momento, el problema de la inestabilidad que es un objetivo que se ha ido estructurando hasta llegar a la reivindicación del contrato laboral.

ORGANIZACIONES SINDICALES

¿Cuál es la presencia de las organizaciones sindicales en este movimiento y qué papel han jugado? "La presencia de organizaciones sindicales en nuestro movimiento durante estos años ha tenido muy poca importancia y solamente han empezado a funcionar como organizaciones en esta última huelga. Su presencia en las asambleas, en los organismos unitarios de representantes ha sido a nivel individual como planteamiento de los problemas reales de los profesores y no como tales organizaciones. Sólo muy recientemente han aparecido a través de hojas. Nuestro movimiento es unitario y parte de los problemas concretos, aglutinando a los representantes y a las asambleas de forma unitaria".

"Las organizaciones sindicales participan para reforzar este movimiento unitario, esta coordinadora" nos añade una joven PNN. Y otro dice: "Lo que sí han tenido importancia han sido los partidos democráticos que, al nivel individual de sus hombres, han visto la importancia de este movimiento, su necesidad".

SALIDAS A LA HUELGA

Se llega así a la huelga que surge ante un decreto ministerial que convoca un concurso-oposición para proveer los puestos. "El rechazo es inmediato. Con el concurso-oposición nos van a dejar en la calle a más del 70 por ciento de los que hoy trabajamos y estamos en contra del mismo porque ciega, además, cualquier intento serio de reforma democrática de la enseñanza. Y es a partir del decreto cuando se produce una impresionante toma de conciencia de todos los compañeros ante el problema de la inestabilidad, que no se había visto tan masivamente hasta el momento. El problema se ve cuando se comprende el peligro de la oposición: hasta entonces las movilizaciones del mes de septiembre, y los arreglos personales resolvían el problema. Con el concurso-oposición se adquiere conciencia de trabajadores".

La huelga es convocada por la Coordinadora Estatal, tras una asamblea estatal de representantes a la que asisten más de 300 PNN, con el fin de que no se lleve adelante el concurso-oposición que ya ha sido aprobado en Consejo de Ministros aunque no se haya hecho público.

Es difícil mantener una huelga con profesores de más de trescientos centros. Pero esa coordinadora, labrada en una lucha de años lo está consiguiendo. Es difícil además cuando, utilizando todos los medios, el Gobierno acusa a los PNN de atentar contra los intereses de los parados, de los enseñantes de los colegios privados o cuando se les trata de enfrentar con los padres de alumnos, o con los catedráticos. También estas barreras se han ido superando. De cara al problema de parados piden la creación de nuevos puestos de trabajo hasta que se llegue a un máximo de 28 alumnos por profesor, indicado por la UNESCO. De cara a la enseñanza privada, piden que se equiparen los derechos de los enseñantes de privada y de estatal. A los padres, que ya han intercedido en numerosos lugares a través de las Asociaciones de Padres de Alumnos para presionar al Ministerio, explicándoles que la estabilidad en el puesto de trabajo es un requisito básico de una mayor calidad de la enseñanza...

Y la lucha sigue sin que el Ministerio acceda lo más mínimo a las peticiones de los enseñantes. Es una cerrazón total y eso que no piden un aumento salarial —su sueldo es de 30.000 Pts., conseguido hace pocos meses, por cuatro horas de lección y otras tantas de preparación y corrección de ejercicios—. Una cerrazón que sólo la ejemplar lucha que mantienen puede romper.

Miguel ESTEBAN

PSUC en Madrid

Momento político catalán

Pere Ardiaca, Alfonso Carlos Comín y Miguel Nuñez han pasado, brevemente, por Madrid. Con ellos venía la documentación necesaria para solicitar la legalización del PSUC. ("No es otro partido socialista —le aclamaron al funcionario del Ministerio de la Gobernación que se extrañaba— hay cierta diferencia"). Poco antes de su visita a Gobernación, Mundo Obrero hizo las siguientes preguntas a los inminentes "legalizables":

M.O.— ¿Qué caracteriza al momento político catalán?

P. Ardiaca.— Entre ciertos partidos políticos catalanes se ha desarrollado una especie de carrera, a ver quien llegaba a acercarse más a Tarradellas, en un juego en el que parecían creer que con él podrían tener cada uno de ellos más protagonismo, cuando las cosas ya no van por ahí. Quien debe tener una representatividad política en Cataluña son los partidos políticos, como así está ocurriendo. Son los partidos los que están teniendo una relación con el Gobierno, tanto en la comisión de los diez como en negociaciones bilaterales partidos catalanes-Gobierno. Frente a esto, nos parece un grave error la idea de que la única voz que debe existir ha de ser la de Tarradellas. Para nosotros el reconocimiento de Tarradellas como presidente de la Generalitat, elegido en el exilio, es válido siempre que sean los partidos políticos los que resuelvan las cuestiones políticas planteadas, y así en el momento de nombrar un gobierno provisional, Tarradellas puede llegar a jugar un papel como presidente.

M.O.— ¿Es posible que este organismo consultivo creado de la Generalitat sea un obstáculo a las negociaciones con el Gobierno?

Ardiaca.— Lo que parece es que van a situar las cosas en callejón sin salida. Un presidente en el exilio, ¿cómo va a negociar? Incluso quieren que la negociación la haga exclusivamente Tarradellas, aunque éste ya ha dicho que no desea la exclusividad, cambiando opiniones defendidas hasta ahora. El centrarse en la Generalitat conlleva una serie de cuestiones: en el palacio de la Diputación de Barcelona ya han puesto el título, de la Generalitat, y no por eso ha cambiado lo que hay dentro. Incluso poniendo a un presidente de la Generalitat, pero sin Estatuto, sin que pueda convocar elecciones a Parlamento catalán, no se resuelve el problema de la autonomía de Cataluña, mientras que la lucha, la movilización, la negociación de los partidos, al tiempo que la negociación, es lo que realmente puede conseguir la autonomía, es decir, la Generalitat más el Parlamento.

LA HUELGA DE ROCA

M.O.— ¿Cuál es vuestra opinión sobre el final de la huelga de ROCA?

Miguel Nuñez.— Los trabajadores de Roca han entrado al trabajo unidos, y se ha cumplido así, afortunadamente, una constante de la orientación de CC.OO. y de la posición del Partido: no tenía razón de ser, en el actual contexto económico y político, el mantenimiento indefinido de esa huelga. Ha representado un esfuerzo enorme de la clase obrera, de los trabajadores de esa zona, que ha despertado una cierta solidaridad, pero que no podía ser, como pretendían ciertos dirigentes de esta huelga, o algunas fuerzas no estrictamente obreras que se sumaban a ella, el principio de un estallido, de una generalización del conflicto. En el último período, tanto el PSUC como CC.OO. se han pronunciado rotundamente por la vuelta al trabajo, para impedir que la huelga se volviera en contra de los trabajadores, al haber llegado el momento en que se podía romper la unidad y crear una situación muy difícil entre los trabajadores mismos. Se ha entrado todos unidos, con una gran manifestación, cantando canciones obreras. Tanto en Motor Ibérica como en Roca se había intentando convertir los conflictos en una huelga "mal-ejemplo", independientemente del estupendo espíritu de lucha de los trabajadores. Naturalmente se ha entrado sin haber conseguido todos los objetivos propuestos, pero se ha evitado lo que podía haber sido una gran derrota. El último día, en particular, los dirigentes de CC.OO que intervinieron contra la prolongación de la huelga, fueron aplaudidos, en contra de lo que ocurrió en días anteriores, en que habían llegado a ser silbados.

II Conferencia de la provincia

Los comunistas se reunieron en Cáceres

Algún diario informó de que la II Conferencia del PCE en la provincia de Cáceres había sido "interrumpida" por la Guardia Civil. Hubo, en efecto, presencia de ésta, ordenada por el Gobernador. Pero con conversación correcta por ambas partes. Y la Conferencia siguió su curso, serenamente. También, en efecto, se aceleró la conclusión, pero con el tiempo necesario para que todo lo importante que debía ser dicho se dijera y se adoptaran los acuerdos oportunos. Con vistas al fortalecimiento del Partido y a la campaña electoral. De ello informa el enviado de "M.O.".

Con asistencia de 120 delegados, representando organizaciones de 70 pueblos, se celebró el día 13 la II Conferencia Provincial de Cáceres del PCE, con la presencia del camarada Ignacio Gallego, del Comité Ejecutivo, y de Antonio Montoya, del Comité Central. La Conferencia transcurrió en un clima de serenidad, de ejercicio de un derecho legítimo, normal, pese a la presencia, casi en la misma sala en que la reunión transcurría, de la Guardia Civil, enviada por el Gobernador con el propósito de que "aquello" se interrumpiera. Pero no se interrumpió. Hay que decir que la fuerza pública se comportó correctamente.

"Ha llegado ya la hora de resolver los problemas de España no a estacazo limpio, sino como cuestiones que interesan a la inmensa mayoría de los españoles", dijo Ignacio Gallego. Y así se resolvió "aquello".

No cabe duda que no había nada que pudiera frenar a esa organización joven pero decidida —como dijo un camarada— a la construcción de ese gran Partido Comunista para la provincia de Cáceres. En poco tiempo se llevan repartidos más de 500 carnets, extendiendo la presencia del Partido a un número cada vez mayor de pueblos.

Tras la elección de la mesa presidencial, se dio paso a la lectura de un informe del Secretariado del Comité Provincial, al que siguieron intervenciones e informes de todas las organizaciones y frentes del Partido. Así como emotivas intervenciones espontáneas. Se dirigie-

RECULL de EN CASTELLANO

treball

SETMANAL

Proletaris de tots els països: uniu-vos!

Organ central del Partit Socialista Unificat de Catalunya

TRADUCCION DE ALGUNOS ARTICULOS DEL NUMERO 468 DE TREBALL CORRESPONDIENTE AL LUNES 14 DE FEBRERO DE 1977

DE LA "VENTANILLA" A LA "CUARENTENA"

TODOS LEGALES, YA

Practicamente nadie se había apuntado y el gobierno ha tenido que cerrar la "ventanilla". Es, no hace falta decirlo, una victoria de la oposición, que reclamaba y reclama la supresión de las trabas burocráticas y el reconocimiento automático de todos los partidos y del derecho de asociación. Al cerrar la ventanilla, el gobierno, pero, ha abierto un registro, la inscripción, al cual no implica necesariamente la legalización de los partidos: el poder ejecutivo se reserva el recurso arbitrario de remitir la decisión definitiva al Tribunal Supremo, que tiene treinta días para dictar una sentencia definitiva. El gobierno pues, se reserva el derecho -¿el derecho?- a la "cuarentena": diez días para la inscripción, treinta para la decisión judicial. ..He aquí una medida antidemocrática.Una intromisión inaceptable en la actividad de los tribunales de justicia, de los que el gobierno se erige en guía.Una violación flagrante del principio según el cual todo acusado es inocente mientras no se demuestre lo contrario.Un atentado inequívoco a la libertad de los partidos y de los ciudadanos, de los cuales son la representación política.

Una norma discriminatoria, una medida para retrasar la legalización de los comunistas. Cuarenta días de congelación cuando faltan noventa o cien para las elecciones. Un ardid que rompe una exigencia mínima de todo el proceso electoral: la igualdad de oportunidades. Que rompe, además, el compromiso contraído por el señor Suárez ante la "Comisión de los Diez". Una restricción clara a la libertad que se enfrenta a todas las fuerzas democráticas, que éstas no pueden aceptar. Que estamos seguros que no aceptarán. Como no aceptamos nosotros: actuando como si ya fuesemos legales, encauzando nuestra campaña electoral sin esperar legalidades formales,imponiendo la legalidad como lo hacemos cada día, ligados a los trabajadores y al pueblo, apelando a su movilización.

PARA GANAR UNAS ELECCIONES LIBRES

LA MAS AMPLIA MOVILIZACION

En una situación tan compleja como la actual, no es de extrañar que la participación en las elecciones parlamentareas haya suscitado inquietudes y preocupaciones en algunos sectores de vanguardia, incluso en algunos sectores del propio PSUC que, como es conocido, considera que la tarea central del momento es, precisamente, la preparación de estas elecciones.

"OPCION ELECTORALISTA" Y "OPCION MOVILIZADORA"

Estas preocupaciones se argumentan diciendo que, colocándonos en la prespectiva electoral, corremos el peligro de ser engullidos por el reformismo y de abandonar el eje alrededor del cual gira cualquier perspectiva de cambio democrático efectivo: la movilización de las masas y, especialmente, de los trabajadores. Llevando más allá la argumentación, se dibuja una contradicción entre "opción rupturista" y "opción reformista" que, en el terreno de las elecciones, se concreta entre "opción electoralista" y "opción movilizadora". Nadie niega ya, prácticamente, la necesidad de ir a las elecciones; pero, en algunos casos, esta necesidad se expresa ligada, si no dependiente, del proceso de movilizaciones, "del cual dependerá, al fin y al cabo, el resultado mismo de la consulta electoral". "Tantas movilizaciones,tantos votos". Es necesario,pues,movilizar a las masas; el resto vendrá por sí solo.

LAS ELECCIONES. LA UNICA VIA POSIBLE DE LA RUPTURA

Esta argumentación no solamente no responde a nuestra política sino que podría tener consecuencias graves: no colocarse plenamente en la perspectiva electoral significa, en la práctica, abandonar, a favor del reformismo, el terreno de juego donde ha quedado establecido el combate político después de la aprobación en las Cortes y en el referéndum del Proyecto de Reforma Política. Aceptar la perspectiva electoral no es, para nosotros, aceptar el reformismo, sino reconocer la necesidad de un cierto viraje táctico que nos permita continuar luchando contra el reformismo de la única manera que hoy es posible: hacer de la campaña electoral el instrumento de la conquista de las libertades políticas.Participamos activamente en la campaña electoral no porque "no haya más remedio", con una actitud defensiva, sino para combatir la opción de democracia recortada que nos ofrece el reformismo y para ganar la democracia sin exclusiones, que es, hay que recordarlo, el objetivo de la ruptura. Para hacer frente al proyecto gubernamental de otorgar una democracia limitada que asegure el mantenimiento de los resortes fundamentales del poder en manos de los grupos sociales que lo han monopolizado durante cerca de cuarenta años, marginando y disminuyendo el papel de las fuerzas obreras y populares, los comunistas nos proponemos participar en la batalla electoral para conquistar una democracia plena que haga efectivo el ejercicio de la soberanía del pueblo. La campaña electoral no es, pues, para nosotros, una claudicación vergonzosa que ayude, de hecho, a estabilizar la reforma,si no un instrumento para desbordar la reforma y estabilizar la democracia. Las elecciones son, por tanto, la única vía posible de la ruptura.

UNA MISMA OPCION

Es por eso que toda la actividad del Partido está situada en esta perspectiva; es por eso que toda la capacidad y voluntad movilizadora del PSUC queda supeditada a la campaña electoral. No existe hoy ninguna otra "opción movilizadora" que "la opción electoral". El frente más importante de la movilización es, precisamente, el frente de las eleccio-

(pasa a la página siguiente.)

(viene de la página anterior.)

nes. Más aún, campaña electoral y movilización no son dos opciones contradictorias, ni tan solo dos opciones diferenciadas, sino una misma opción: la opción democrática, la opción de la ruptura.

La exigencia de esta opción toma una mayor urgencia ante una situación económica cada día más grave y que afecta, de manera particularmente dramática , a la clase obrera. ¿Pueden renunciar, los trabajadores, a luchar para consequir mejoras sociales y económicas? ¿Podemos, los comunistas, negar nuestro apoyo a los trabajadores en lucha? No, ni los trabajadores pueden dejar de luchar, y efectivamente luchan, ni los comunistas podemos hacer otra cosa que estimular su combate. Y así lo hacemos, convencidos de que la lucha de los trabajadores y de las masas es una condición de la democracia y de su consolidación. Pero ni los trabajadores ignoran las dificultades objetivas de obtener victorias en una situación de crisis como la actual -cuando no existen aún libertades plenas- ni los comunistas podemos hacer abstracción de estas dificultades y espolear irresponsablemente actitudes maximalistas que aislen a los obreros en lucha del conjunto de los trabajadores y a éstos del conjunto de la población. Los comunistas somos una fuerza responsable:nuestra tradición y nuestro combate actual suficientemente conocidos de todo el mundo, nos ahorran hacer demagogia. Lo que es decisivo hoy es que la clase obrera y el conjunto del pueblo asuman con plena responsabilidad, el papel protagonista que les corresponde en la conquista de la libertad.

CON REALISMO Y ENTUSIASMO

Ya hemos expresado en otras ocasiones nuestro convencimiento de que la oposición democrática unida está en condiciones de convertir las elecciones de la reforma en elecciones libres a cortes constituyentes. Las concesiones del gobierno -la más reciente de las cuales es la supresión de la "ventanilla" que comentamos en el editorial- confirman plenamente este convencimiento, pero no pueden hacernos olvidar que un objetivo claro del reformismo continúa siendo evitar o retrasar cuanto más mejor la democracia plena. De hecho, el gobierno cuenta, para conseguir ese objetivo,con unos recursos que no podemos menospreciar y que cargan de dificultades la ya bastante difícil campaña electoral de los comunistas. A la inercia de cuarenta años de fascismo, al anticomunismo, vivo aún en sectores considerables de la población, es necesario añadir la prepotencia de los medios administrativos, el control del aparato del Estado, de los gobiernos civiles y los ayuntamientos, la no desaparición del Movimiento, el monopolio de la televisión,etc. Y aún podríamos añadir la división electoral de la oposición y la presión psicológica que puede representar, para amplios sectores del pueblo, la acción terrorista de la ultraderecha. Sin olvidar aquello que denunciamos en este mismo número de "Treball": la congelación de la legalidad de los comunistas. Tener en cuenta todo esto nos fuerza a contemplar la campaña electoral con realismo, sabiendo que tenemos ante nosotros obtáculos importantes, incluso insuperables, y que, por esto, las elecciones, por lo que respecta a los resultados, no serán un reflejo auténtico de la voluntad popular y de nuestra influencia real entre las masas.Pero la constatación de estas dificultades no ha de llevarnos a una pasividad resignada que haga de nuestra presencia en la campaña electoral una actitud testimonial, que podría parecer justificada diciendo: "bien, si no podemos ganar,¿por qué quemar esfuerzos?" Al contrario, ha de llevarnos a multiplicar nuestras fuerzas para conseguir el objetivo central de la campaña: ganar la democracia sin exclusiones;por tanto, nuestra propia libertad.

La voluntad del PSUC de estar presente en la campaña electoral, como decía la declaración del Comité Central del 9 de enero, es una expresión de la decisión de los comunistas catalanes de no ceder ni un palmo de terreno al reformismo, de conquistar la amnistía y la libertad sin exclusiones, de contribuir a crear una correlación de fuerzas que haga posible el restablecimiento del Estatut. Este es el sentido de nuestra campaña: la más amplia movilización para ganar unas elecciones libres.

JOAN BUSQUET

SOBRE LA CREACION DE LAS AGRUPACIONES COMUNISTAS

Pel Josep Serradell (Roman)

En el pleno del Comité Central del Partido Comunista de España celebrado el año pasado en Roma, el camarada Carrillo hizo un planteamiento que mostraba la conveniencia de transformar las celulas del Partido en *agrupaciones comunistas*. Esto significaba substituir la celula -organismo tradicional de base de los partidos comunistas- por un organismo mucho más amplio, de características diferentes y necesarias en cualquier organización marxista-leninista que quiera realmente transformarse en un gran partido de masas.Esta nueva forma de organización precisa el camino que debemos seguir en política de organización en el período de transición en que se encuentra el Partido, de salida de la clandestinidad y de avance hacia la conquista de la libertad y la democracia.

La agrupación es la forma presente y futura de la organización de base del PSUC. Vemos en ésta la clave que nos ha de permitir proyectar plenamente nuestra política en los lugares de trabajo y de enseñanza, en las barriadas, en la ciudad y en el campo. Ha de ser el instrumento principal de que dispone el Partido para hacer cristalizar su política, para propiciar y realizar la unidad y la organización de las masas en la lucha por todas las reivindicaciones del pueblo. En este momento, es en la agrupación donde radica también la posibilidad de poder conseguir, a corto plazo,el objetivo de los 50.000 afiliados que planteó el camarada Gregorio López Raimundo en el pleno del Comité Central de nuestro partido de septiembre de 1976 y que es, a la vez,una de las metas esenciales de la inmediata campaña electoral.

Hemos de transformar, pues, las celulas en agrupaciones. Esta tarea ya ha comenzado en algunas localidades, barriadas y empresas. Algunas organizaciones han comprendido correctamente cual es el verdadero objetivo de constituir agrupaciones, ya que han multiplicado por diez y por quince sus efectivos en pocos meses.

La transformación de la celula en agrupación está estrechamente ligada a una política de reclutamiento consecuente y planificada en cada comité, que permita la entrada constante de hombres, mujeres y jovenes en el Partido. Es necesario que los comités entiendan que la agrupación ha de ser un organismo que se inserte en todos los sectores de la sociedad allí donde actúe.

En este sentido, aún no hemos conseguido en Catalunya el tipo de agrupación de trecientos y cuatrocientos afiliados, que esté organizada sobre la base de la existencia de grupos de cuarenta o cincuenta miembros, con las respectivas direcciones, que no es necesario que sean demasiado grandes, tal como se planteó en la reunión de Roma.

Hay que decir que la tarea ha sido iniciada. Pero con signos que muestran una concepción estrecha del carácter de la agrupación ya que, en ciertas localidades, antes de que las agrupaciones llegaran a reunir un centenar de camaradas han procedido a dividirlas. En el fondo, ciertos comités de sección, de federación, comités locales o de comarca, con esta actitud,reflejan la influencia del reciente período de clandestinidad, que nos hace difícil comprender que hoy ya, y de una manera decidida, el Partido necesita moverse y trabajar como si hubiésemos impuesto su legalidad.

Por otro lado, la transformación de una celula de diez o quince miembros en una agrupación que continúe teniendo el mismo número de afiliados no es la solución adecuada; como tampoco no lo es la suma de efectivos de dos o más celulas que se bautizan con el nombre de agrupación, pero que tampoco no crecen numericamente. Esto no tiene nada que ver con la esencia de los planteamientos hechos en Roma. La agrupación no es la forma de organización para transformar celulas estrechas, cerradas en ellas mismas, desligadas de las masas, en otro organismo que continúe encorsetado por las viejas deficiencias de estrechez y de sectarismo y con el mismo número de afiliados, o casi el mismo. Esto significaría solamente un cambio en la forma de organización, y lo que hace falta es un cambio profundo, de contenido.

¿Cuál es la clave que resuelva esta gran cuestión?Comprender la necesidad de que los comités de sección, federación, locales y comarcales hagan un trabajo político metódico y permanente, en todos los niveles de la organización, que permita una mayor comprensión de los cambios políticos que se han producido en el país y de los que se producen diariamente. Es decir, asegurar una vida política rica, una discursión viva que permita expresar todas las opiniones, que permita a todo el que esté afiliado identificarse con el momento político que vivimos y con las posiciones políticas del Partido. Esta es la forma decisiva para llegar a comprender el verdadero significado de la agrupación, de la necesidad de construir el gran partido de masas que necesitamos para poder conquistar el socialismo y la democracia.

Trabajadores y elecciones

Atención al censo

"Hay que abrir un debate público en el que puedan tomar parte todos los trabajadores; en el que éstos examinen y comprendan el significado que para ellos tienen las elecciones, entiendan la importancia de elegir auténticos representantes que defiendan sus intereses y aspiraciones de clase, adquieran claridad sobre la importancia de ganar las elecciones en todas partes.

Es preciso, igualmente, desarrollar un proceso reivindicativo que permita que los problemas de los trabajadores estén en un primer plano y que permita a la clase obrera mejorar su situación.

Es preciso, además, abordar cuestiones tan importantes, ahora, como conseguir que los trabajadores comprueben su inclusión en el censo y vean como corregir las irregularidades que puedan existir. El censo es una de las cuestiones fundamentales en todo proceso electoral.

Por eso es importante iniciar una campaña sobre la trascendencia de este tema y su vinculación con el ejercicio del derecho al voto, que es un derecho democrático fundamental".

(CIPRIANO GARCIA, dirigente de CC.OO. en recientes declaraciones a "TREBALL")

Semana del partido en Euskadi

El Partido Comunista de Euskadi ha estado una semana movilizado; ha salido a la luz; sus militantes han estado en las calles vendiendo más de cien mil ejemplares de sus publicaciones, han discutido con miles de ciudadanos en pequeños mítines, asambleas, debates (unos 40 en Vizcaya y otros tantos en Guipúzcoa, 12 en Alava).

Durante esta semana se han producido numerosas afiliaciones y se ha recaudado suficiente dinero como para cubrir los gastos, numerosos, que la misma semana planteaba.

Y todo ello en medio de detenciones, arbitrariedades, prohibiciones de los actos solicitados. 66 detenciones —29 en Alava, 25 en Vizcaya, 6 en Guipúzcoa, y seis miembros de las juventudes comunistas—. Diez grandes mítines prohibidos tan sólo en Guipúzcoa, seis en Vizcaya, uno en Alava... decenas de camaradas molestados en la calle cuando difundían nuestra voz, nuestros escritos.

Como señala el comunicado que se leyó a los periodistas al final de la semana, las actividades que en ella han tenido lugar han contribuido *"al ejercicio de las libertades democráticas y al respeto de los derechos ciudadanos en Euskadi... para mostrar el carácter plural, abierto y democrático de la sociedad vasca, parte de la cual es y se siente el Partido Comunista de Euskadi".*

Esta realidad democrática ha tenido su reflejo en la actitud de los diversos partidos democráticos cuando se han producido las detenciones. Estos hicieron saber inmediatamente su protesta. Es de lamentar, sin embargo —como lo hace el comunicado anteriomente señalado— la actitud del PNV, que en un mitin autorizado en Vitoria el domingo día 6, no consideró oportuno protestar desde aquella tribuna en favor de tres miembros de nuestro Partido detenidos la tarde anterior en Vitoria, mientras vendían "Euskadi Obrera".

¿Qué decir de la actitud de los Gobiernos Civiles? ¿Qué ha ocurrido con las intenciones de diálogo y apertura de los nuevos gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya? Trocáronse en incoherencia y arbitrariedad, si bien es cierto que no hubo violencias físicas. Se da el caso de que mientras eran prohibidos los mítines que se solicitaban, los actos que se realizaron sin esa solicitud no fueron impedidos. Las detenciones se saldaron con horas en comisaría y sin ningún proceso.

La prensa acogió la semana de muy distinta manera. Mientras algunos periódicos publicaban editoriales del más puro anticomunismo y optaban por una actitud beligerante, buena parte del resto de la prensa hacía gala de gran objetividad informativa al tratar el tema.

El Partido de Euskadi, los comunistas vascos, han sacado una conclusión de la semana: *redoblar los esfuerzos para normalizar su presencia política entre los hombres y mujeres de Euskadi, al tiempo que ofrecen nuestra organización como plataforma para luchar por Euskadi, la libertad y el socialismo.* Para ello tienen en marcha un programa de actividades que harán conocer la alternativa del Partido en campos tan importantes como: problemática de la mujer, trabajadores inmigrados, juventud, religión, cultura y crisis económica.

CORRESPONSAL

---

ron a la Conferencia el responsable del CP de Badajoz y el responsable de las Juventudes Comunistas.

Si se apreciaba un —por otra parte lógico— problema organizativo, es cierto también que éste parecía solventable en la disposición enorme de superación. Mostrándose una inquietud *y un* objetivo *repetidas veces sacado a colación, unas veces como curiosidad, otras como formulación manifiesta: la necesidad de claridad máxima de la situación política en la perspectiva de entrarse en las próximas elecciones.*

El problema de los grandes desplazamientos no parecía preocupar a los camaradas. Para uno de ellos, con una bicicleta y unas alpargatas no había distancias; otro se ofrecía a desplazarse desde Madrid cuantos fines de semana pudiese, con objeto de recorrerse su tierra natal, la zona de la Avilluerca. Por su parte, en los pueblos se estaban preparando recitales, teatros populares, mítines, etc. Un campesino hacía ver la necesidad y escasa dificultad de sacar "cuartos" de lo mejor de un ideal, llevando el ímpetu vivo del Partido Comunista al último rincón de Extremadura.

Con la aceleración en el desarrollo de la Conferencia, por el forzoso desalojo de que íbamos a ser objeto, se llegó a la resolución final y elección del Comité Provincial, cuya candidatura compuesta por veinte miembros fue aprobada con dos votos en contra y seis abstenciones.

En Rueda de Prensa, celebrada horas después con los principales medios de información, de Prensa y Radio de la provincia, el Partido protestó por la medida gubernamental. Ignacio Gallego diría "en este momento esas órdenes pierden sentido". *A preguntas de un periodista sobre la edad media de los militantes, el camarada Montoya contestaría que "ésta oscila entre 25 a 35 años". A otra pregunta con respecto a los candidatos que piensa presentar el Partido en Cáceres, respondería que "ya existe una propuesta de la comisión electoral que se hará pública próximamente, y cuya candidatura la componen de doce a quince personas". Sobre este tema, el Partido recalcó que lo que interesaba eran las condiciones en que se llegaba a las elecciones y la exigida limpieza de las mismas.* "Cuanto más demócratas sean, más votos obtendremos" *diría Ignacio Gallego.*

Antonio LOPEZ

Edición en castellano

Proletaris de tots els països uniu-vos!

nostra paraula

Òrgan del Comitè de les Illes del Partit Comunista d'Espanya

En les "Illes"

Estas son las tareas

Cuando el Partido Comunista en les Illes (Baleares), iniciaba su semana especial de información y reclutamiento, su órgano de prensa, "NOSTRA PARAULA" (Núm. 3 de 1977), publicó un artículo que extractamos a continuación, firmado por Francisca Bosch en el que la cuestión de la lucha por las reivindicaciones sectoriales *se aborda en relación con el ya presente proceso electoral, al tiempo que se reafirma que la opción de autonomía, propia a los comunistas, pasa por la conquista previa de la democracia en el ámbito del Estado español.*

LUCHA DE CLASES Y PROCESO ELECTORAL

El PCE en las Illes ha decidido estar presente en el proceso electoral, con el claro objetivo de forzar su legalización. ¡Nunca hemos querido ser clandestinos! Esta Semana del Partido que hemos iniciado, es una prueba más de nuestra voluntad de actuar a plena luz, bajo la mirada crítica del pueblo, de las otras fuerzas políticas.

Las listas de nuestros candidatos, formadas por comunistas e independientes, se publicarán muy pronto. La parte específica del programa, y puramente del ámbito isleño, se está elaborando. Una vez esté terminada, empezaremos una campaña de divulgación y explicación por todas partes acerca del contenido y objetivos de nuestro programa.

Las elecciones no significan dar de lado los movimientos de masas ni las cuestiones sindicales. Los obreros de las Illes, que el 12 de novimebre demostraron su combatividad, no consienten que la solución de la crisis económica tenga sólo una vertiente, la de reducir su poder adquisitivo, haciendo frente a la carestía de la vida y a la inflación desde unos salarios ya de por sí muy bajos.

CONVENIOS

Están en perspectiva los convenios de construcción, metal y hosteler1a. Nuestros militantes apoyarán desde el sindicato de CC.OO. las plataformas reivindicativas y lucharán por su consecución. Lo específico de nuestro hecho diferencial y la peculiar estructura económica, gravemente dañada por la crisis, sitúa a los obreros en una postura difícil, siempre abocada a perder su puesto de trabajo. Son conscientes de la necesidad de negociación; para que ésta sea posible, para que el obrero pueda imponer sus condiciones de sueldo mínimo, de seguro de desempleo, de acuerdo con el coste de vida en las Illes, necesita usar libremente del derecho de huelga, de libre sindicación, etc.; para que en el futuro constitucional las leyes tengan un contenido de cariz progresivo y social, los obreros necesitan que sus representantes colaboren en su elaboración: por esto no separan la lucha reivindicativa de la política.

POLITICA AGRARIA

El campesinado de Eivissa, que ya tenía en su haber una práctica cooperativista, ha emprendido la formación de la Unió de Pagesos, elemento básico para lograr un auténtico sindicato donde los payeses defiendan sus intereses en contra de los monopolios de los intermediarios y de los caciques, desde donde aseguren precios rentables para sus productos. En Sa Pobla, y a raíz de la cuestión de la exportación de la patata, los payeses han tomado clara conciencia de que es preciso organizarse y hacer frente común.

Nuestra política agraria es poco conocida en el campo y le faltan alternativas locales, por cultivos etc. A nuestros comunistas de los pueblos y al conjunto del Partido les corresponde hacer llegar a los payeses cuál es nuestra política al tiempo que se buscan respuestas concretas a los problemas que surgen a diario.

El PCE, que aporta su contribución a la normalización de la vida democrática en las Illes, impulsa y promueve cuestiones tan sentidas como la de la Universitat de les Illes, la problemática de los minusválidos, atiende —con especial afecto— todo lo que se relaciona con la juventud para la que no se cansa de pedir el voto a los 18 años y satisfacción a sus exigencias, como también está presente en la Associació de la Dona de Mallorca.

AUTONOMIA

Desde siempre —y en la Tercera Conferencia lo reafirmábamos— el PCE ha defendido y exigido el derecho a la autonomía para el pueblo de las Illes, concretado en un Estatuto que reconozca las aspiraciones de cada una de ellas, y con un análisis realista de la correlación de fuerzas a nivel del Estado español. Ha señalado que la lucha para conseguir el Estatuto pasa por la conquista previa de la democracia. Por eso creemos que es en el proceso constituyente —como afirma el documento constitutivo de la Assemblea Democrática— donde se concretarán estos extremos. En base a estos principios hemos hecho la propuesta a la Assemblea Democrática de adquirir un compromiso conjunto de todas las fuerzas democráticas, de defender el derecho a la Autonomía, expresado en el Estatuto y el autogobierno de las Illes, a través de los posibles representantes de las Islas en los nuevos organismos de Estado sin que esto excluya la necesidad de que la Comisión de los Nueve mantenga su compromiso público de defender nuestros intereses autonómicos en el marco de la negociación con el Gobierno.

Francisca BOSCH

PSUC, proyecto de programa

Portada de una de las ediciones del Proyecto de Programa del Partit Socialista Unificat de Catalunya, que constituye las tesis que serán examinadas en el IV Congreso.

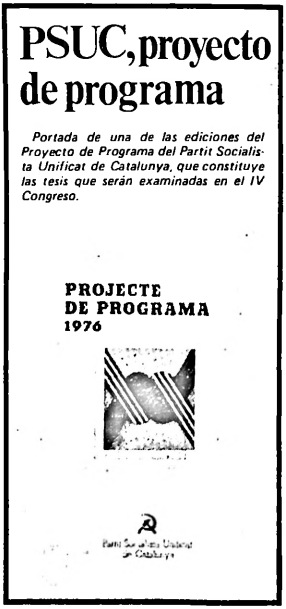

La juventud reclama:

¡Voto a los 18 años!

"La exigencia del derecho de voto a los 18 años no es una "consigna" lanzada por las organizaciones juveniles de vanguardia. Es una reivindicación profundamente arraigada en la juventud española". *José Ramírez del Hoyo, 20 años, estudiante de cuarto curso de Psicología, responsable político de Madrid de la Unión de Juventudes Comunistas de España (U.J.C.E.) y Manuel Cabrera Padilla, 21 años, estudiante de primero de A.T.S., responsable de la U.J.C.E. en la zona de Villaverde, hablan para "MUNDO OBRERO" en torno a una de las cuestiones planteadas por la Comisión de los Nueve al Gobierno de cara a las elecciones generales...*

"Ante la proximidad de las elecciones generales —dice a "M.O." el camarada José del Hoyo— *esta reivindicación se convierte en una auténtica llave para una real participación de la juventud española en el proceso político que se pretende iniciar. En éste, como en otros aspectos de la vida política, nuestro país va a la zaga de otros países europeos que, desde hace ya algunos años, tienen reconocido este derecho de los jóvenes".*

No es la primera vez que la U.J.C.E., y con ella el resto de las organizaciones juveniles, habían exigido el reconocimiento de este derecho, ampliamente extendido en los países democráticos... Y, hace tan sólo unos meses, reiteraron su petición, ante la convocatoria del referéndum sobre la ley de reforma política...

"Evidentemente, —señala Manuel Cabrera Padilla— *esta reivindicación adquirió para nosotros una importancia capital ante el referéndum celebrado el pasado 15 de diciembre. Sin embargo, no obtuvimos resultado positivo alguno. No lo hemos considerado válido, no sólo porque no se habían establecido previamente unas mínimas condiciones de libertades y derechos democráticos para todos los partidos políticos, sin exclusiones, sino también porque se llegó a celebrar con la más absoluta marginación de aproximadamente un millón seiscientos mil jóvenes, para los cuales, obviamente, la exigencia de una democracia forma parte de su propio futuro".*

No obstante, los planteamientos formulados por la Unión de Juventudes Comunistas de España no se quedan ahí... Van más lejos, porque, en su opinión, limitarse a reivindicar la mayoría de edad política a los 18 años sin hacerlo paralelamente a la reivindicación de la mayoría civil resultará a todas luces una flagrante contradicción. Y, en este sentido, José del Hoyo dice:

"Dejar limitada la petición al reconocimiento del voto solamente, sería tanto como negar a la juventud española el derecho a su participación activa en todas las cuestiones de carácter civil. Esto sería un error de bulto que perjudicaría claramente a los jóvenes. Por ello, los jóvenes comunistas exigimos la mayoría de edad política y civil, lo cual, por otra parte, viene impuesto por el mismo desarrollo y configuración de nuestra sociedad".

U.J.C.E. EN MADRID

José del Hoyo Ramírez y Manuel Cabrera Padilla fueron elegido y ratificado en sus cargos, respectivamente, en el reciente Pleno de la U.J.C.E. de Madrid, en el que, entre otras cosas, se eligió un nuevo Comité Provincial de la Unión. Un Pleno que los jóvenes comunistas consideran como realmente constituyente...

"Desde la detención de los camaradas que formaban parte de la dirección de Madrid, ocurrida en el pasado mes de mayo, —señala José del Hoyo— *la U.J.C.E. madrileña había carecido de dirección política. Y esto era suplido por los esfuerzos voluntaristas de muchos camaradas que, en cualquier caso, no podían dar solución a los problemas que la juventud tenía planteados. Por otra parte, habíamos caído en el error de incurrir en un claro vanguardismo y en una serie de polémicas estériles, que tenían como consecuencia que la U.J.C.E. se encontrara alejada de la realidad y careciera de incidencia en las masas. Frente a esta situación, el Pleno lo consideramos como auténticamente consituyente".*

Y lo fue en muchos aspectos. Entre otros, y no el menos importante, en la definición de lo que es la Unión de Juventudes Comunistas y de su papel político en el seno de la sociedad española...

"Efectivamente, en este Pleno —recuerda Manuel Cabrera Padilla— *quedó claramente definido lo que es la Unión. Allí la definimos como una organización apegada a la realidad y a la situación política del país, evidentemente juvenil y creadora, que aplica métodos propios de la juventud. En esta línea, en el Pleno quedó perfectamente claro que tenemos que hacer de la U.J.C.E. una organización de masas, abierta a toda la juventud que tenga presupuestos democráticos y ansias de participar en la construcción de la democracia. Y destacamos el perfil y carácter de clase que como Juventud Comunista tenemos, así como nuestra absoluta identificación con toda la trayectoria histórica y línea política del Partido Comunsita de España, respecto del cual asumimos el papel de formación de los jóvenes comunistas, y la autonomía con la que operamos, dadas las características específicas del movimiento juvenil".*

QUINCENA DE LA U.J.C.E.

Otro de los acuerdos fundamentales del reciente Pleno de la U.J.C.E. de Madrid —al que asistieron unos quinientos delegados— fue el de celebrar en Madrid en próximas fechas una "Quincena" de la U.J.C.E., al tiempo que se desarrolla a nivel de todo el Estado español...

"Concebimos la "Quincena" —dice por último a "M.O." el camarada José Ramírez del Hoyo— *como la presentación de la U.J.C.E. a nivel de masas en torno a nuestros objetivos inmediatos fundamentales: reconocimiento del derecho al voto a los 18 años, legalización de todos los partidos políticos, sin exclusiones, amnistía total para presos políticos y sociales y regreso de todos los exiliados, devolución a la juventud del patrimonio de la Delegación Nacional de la Juventud, que ha sido costeado con el dinero de todos los jóvenes españoles... La "Quincena" constará de diversos actos, entre ellos la presentación del Comité Provincial de la U.J.C.E., un festival de música popular, un mitin en un local público, con capacidad de 5.000 personas, una verbena de la juventud... Para esta ocasión, haremos una edición especial de 50.000 ejemplares de nuestro portavoz "Horizonte", de los que 20.000 los venderemos en Madrid. En definitiva, a través de la Quincena queremos llevar a cabo una vinculación de la U.J.C.E. con las masas y con el actual momento político".*

Manuel GRANDE

"Para los jóvenes, la exigencia de una democracia forma parte de su propio futuro"

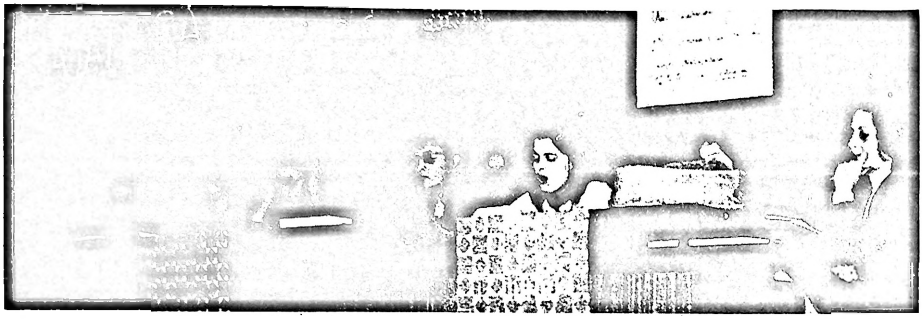

Primeras jornadas de la mujer trabajadora

La opresión social, la explotación y la discriminación laboral, educativa y jurídica, de que es víctima la mujer en nuestra sociedad fueron ampliamente analizadas y debatidas en las Primeras Jornadas de la Mujer Trabajadora que, convocadas por el Movimiento Democrático de Mujeres-Movimiento de Liberación de la Mujer, se celebraron en Madrid los días 12 y 13 de febrero, con asistencia de varios centenares de trabajadoras.

Un dibujo en la pizarra —una mujer barriendo y otra escribiendo a máquina— ilustraba con precisión a la vez que la temática de las Jornadas el limitado horizonte que a la mujer ofrece la sociedad capitalista.

La división sexual del trabajo y de la educación, por la cual se excluye a la mujer de amplias zonas del proceso de la producción y se le cierra el acceso a puestos de responsabilidad, fue unánimemente denunciada como una injusticia intolerable, pero también como un factor reproductivo de las relaciones sociales de producción capitalistas.

DERECHO AL TRABAJO

El derecho de la mujer al trabajo es la primera reivindicación de la mujer en su lucha por la conquista de la igualdad con el hombre. En la incorporación de la mujer al proceso productivo —todavía hay en nuestro país casi diez millones de mujeres dedicadas a "sus labores"— ve el MDM-MLM una de las condiciones fundamentales para su emancipación tanto social como familiar. Pero el derecho de la mujer al trabajo debe acompañarse de las siguientes condiciones: igualdad de salarios con el hombre; liquidación del concepto del salario femenino como ayuda o complemente del presupuesto familiar; socialización de la enseñanza y formación profesional sin ninguna limitación; igualdad con el hombre en la promoción profesional; creación de servicios sociales (guarderías en barrios y empresas, comedores en escuelas y empresas, etc.) en número y calidad suficiente; socialización del trabajo doméstico; libre aceptación de la maternidad, es decir, libre utilización de anticonceptivos... Tales fueron algunas de las reivindicaciones recogidas en las conclusiones de las Jornadas.

Numerosas trabajadoras del textil, del comercio, del metal, de Telefónica, de banca, de seguros, del servicio doméstico, etc., presentaron comunicaciones sobre la discriminación de que son objeto en sus empresas.

La ponencia presentada por el Movimiento Democrático de Mujeres sobre "La mujer y el movimiento obrero" afirmó el *carácter global* de la lucha de la mujer por su emancipación al producirse no sólo en los frentes económicos, social y político, sino también en el de la cultura y en el de las costumbres. Pero, añade, "nuestra situación de mujeres duramente explotadas en el mercado de trabajo capitalista y nuestra pertenencia en la clase obrera no nos permiten dar preferencia al combate ideológico o cultural sobre el combate general de nuestra clase... Pues nuestra lucha contra la opresión social que sufrimos pasa por la afirmación de nuestros objetivos y reivindicaciones específicas en el seno de la lucha de clases, descartando cualquier tentación de reducirla al marco estrecho de las relaciones entre los sexos".

¿CLASE SOCIAL?

Tentación ésta a la que no resisten algunos grupos que, desde una concepción tal vez inconscientemente burguesa de la cuestión femenina, afirman que la mujer constituye por sí misma una clase social. Esta concepción se expresó con toda claridad por una representante del Colectivo feminista de Madrid, que tomó al pie de la letra la metafórica frase de Engels de que "en el matrimonio, el hombre es el burgués y la mujer el proletario". En dicha concepción y en la ideaslogan de que la emancipación de la mujer debe ser obra de la propia mujer basaron algunas asambleístas su reivindicación de un sindicato formado exclusivamente por mujeres. La proposición fue rechazada por una mayoría abrumadora con gran indignación. "No le haremos ese regalo a la burguesía", dijo una. "No crearemos un factor de división en el movimiento obrero", dijo otra. Y una coordinadora de vocalías de barrios remachó la cuestión afirmando que la emancipación de la mujer está indisolublemente ligada a la de la clase obrera y, consecuentemente, a la implantación del socialismo. "No hay liberación posible de la mujer sin el socialismo, como no hay socialismo posible sin la liberación de la mujer", añadió.

CONCIENCIA MASCULINA

Dicho esto, se afirmó, sin embargo, la necesidad de que los "hermanos de lucha de sexo opuesto" tomen conciencia de los problemas de la mujer y se batan solidariamente con ella. "La sensibilización del movimiento obrero en su conjunto hacia los problemas de la mujer trabajadora y el establecimiento de una línea sindical que los tenga en cuenta exigen la incorporación de las mujeres a los puestos de responsabilidad en la lucha sindical y *que el movimiento obrero abandone los hábitos de hegemonía del hombre en la dirección de la misma*".

Lo que es una forma de decir: "Marcelino, escucha, la mujer está en la lucha".

La cuestión femenina ha de convertirse en una cuestión masculina. Ello impone un cambio profundo de mentalidad en el hombre, una ruptura con valores y conceptos heredados, que no debe quedarse en la letra del programa, por lo que a nosotros, comunistas, se refiere, sino incorporarse a nuestra práctica diaria. Sólo así el Partido podrá ser de verdad el Partido de la liberación de la mujer.

Los mensajes de solidaridad enviados a las Jornadas por el Partido Carlista, el PSP y nuestro Partido, a través del Comité Provincial de Madrid, fueron acogidos con grandes ovaciones por las asambleístas. Un momento de particular emoción se produjo con la lectura del telegrama enviado por los abogados laboralistas de Madrid y, sobre todo, con la proposición, saludada clamorosamente, de mandar un abrazo de la asamblea a la compañera María Dolores González Ruiz, víctima del terrorismo fascista, que continúa hospitalizada.

Alberto DUERO

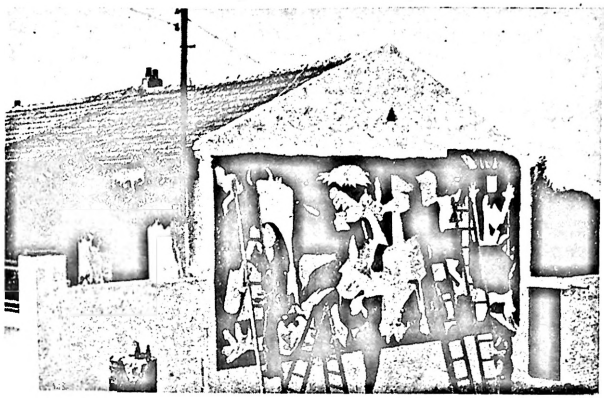

PCE Arte y cultura

Libertad de creación

En un local del Pozo del Tío Raimundo, en Entrevías, se celebró el 12 de febrero, con una intención bien diferente de la del tristemente célebre "espíritu del 12 de febrero" del Sr. Marqués de Arias Navarro, la Primera Asamblea de la Organización de Arte y Cultura del Partido Comunista de España, con asistencia de unos 250 de sus miembros, procedentes de todos los sectores que la integran. Por orden alfabético, como intervinieron sus comisionados: Artistas Plásticos, Ateneo de Madrid, Cine, Escritores, Músicos y Cantantes, Publicidad, R.T.V. y No-Do, y Teatro. Estuvieron también presentes los Comités Ejectuvo, Central y Provincial.

Eugenio Triana, como después subrayaría José Sandoval, señaló que el colectivo de los creadores y difusores de cultura no es ya, ni cuantitativa ni cualitativamente, un lujo anecdótico del Partido, su adorno prestigioso en la sociedad clasista que padecemos, sino parte integrante, necesaria y consustancial del mismo, ni más ni menos que cualquier otra organización de obreros o profesionales, sin las cuales nuestro actual Partido en su forma abierta y entrañada en todas las capas del pueblo sería inconcebible, e inconcebible por tanto cualquier complejo de inferioridad (o superioridad) de sus militantes, y situó en primer plano la importancia que por sus específicas características de popularidad y proyección en muy amplios ámbitos de la vida nacional podrían tener sus aportaciones en la apasionante y desigual batalla electoral que se avecina. En este sentido, Armando López Salinas puso de manifiesto que la lucha por conseguir un porcentaje digno y representativo de nuestra importancia en el Congreso y el Senado está forzosamente ligada en las actuales circunstancias en que el Poder se reserva en la manga las mejores cartas de la baraja a la lucha por las libertades políticas y por la amnistía general, y dedicó unas emocionadas palabras de homenaje a nuestros camaradas asesinados en la última semana de enero, cuya contribución a esa lucha, rubricada por el más elocuente y definitivo de los testimonios, la entrega de la propia vida, ha ensanchado a un precio altísimamente doloroso la legitimidad que el Partido ha conseguido día a día, pulso a pulso, sin que nadie nos haya regalado nada.

CULTURA Y LIBERTAD

Como es imposible, por la brevedad impuesta a esta reseña, recoger ni siquiera sintéticamente el contenido de las aportaciones hechas por los diferentes sectores, exhaustivas algunas de ellas en el análisis de los problemas planteados y la posible forma de abordar sus soluciones, no sólo en el terreno de su propia profesionalidad, sino en más ambiciosas y generales esferas, señalaremos como constante de las intorvenciones la indiscutible preeminencia que en todas tuvieron la necesidad de reclamar la libertad total en el campo de la creatividad artística (reflejo de la libertad total que tenemos derecho a exigir a todos los niveles y está en la médula misma de la idea de Socialismo), y de no permitir ninguna merma de ella ni de posibles coacciones a su ejercicio, vengan del actual Estado o incluso de posibles deformaciones burocráticas de nuestro propio Partido; el fomento democrático de las posibilidades de creación, fin y medio a un tiempo en el planteamiento de nuestro frente cultural, al margen de cualquier interpretación elitista del mismo concepto de cultura, con rechazo de la acuñada por la burguesía como "conjunto de saberes", por lo que se pidió una mayor colaboración de la Organización de Arte y Cultura con el Movimiento Ciudadano; el apoyo a las reivindicaciones nacionales de Cataluña, Euskadi y Galicia, y a las de autonomía de las regiones allí donde éstas se planteen.

Se rechazó toda posible concepción del Partido como censor o crítico del Arte, o como propiciador, al margen de los criterios rigurosos que deben acompañar a la creación artística, de una partidista promoción de valores insuficientes y, en este sentido, no faltó la (¿auto?) crítica de algunos sectores (por ejemplo en la ponencia de Músicos y Cantantes) de reconocer el sometimiento a posibles urgencias en el momento de plantearse la creación, sacrificando en aras de una eficacia inmediata y la consecución fácil de un mayor número de oyentes, la necesaria meditación que la obra de arte precisa.

José Sandolval, al cerrar el turno de intervenciones, recordó cómo el Partido siempre había considerado inseparables la revolución política y la cultural, y evocó el momento en que, durante el breve período en que el Partido Comunista había tenido representación en el Gobierno de la República a través de los Ministerios de Agricultura e Instrucción Pública, había acometido, al mismo tiempo que la más importante y profunda reforma agraria de nuestra Historia, la reforma general de la enseñanza.

Para terminar, después de las intervenciones, no demasiado numerosas, que hicieron los asambleístas, la mayoría de los cuales es de suponer que habrían intervenido en la redacción de las diferentes ponencias, José Luís Nuñez sometió a la aprobación de la Asamblea un manifiesto de la misma, que recogía en líneas generales la idea central de su desarrollo, sintetizando al máximo el contenido común de las ponencias, que imaginamos serán dadas a conocer de una u otra manera por el Partido.

Un camarada del PSUC, tras informar brevemente de la situación de los sectores paralelos en Barcelona, expresó su satisfacción al constatar que el tema, para ellos candente de la reclamación para Cataluña del Estatuto de Autonomía, ocupaba también un plano dominante en la preocupación de los camaradas de Madrid.

Conviene recordar, sin embargo, como elemento crítico de un acto y unos trabajos previos importantes y positivos, la prácticamente nula presencia femenina en los comités de los sectores y, por tanto, en la mesa presidencial, hecho que fue justamente señalado por la mayoría de las camaradas presentes. Como decía Juan de Mairena a sus discípulos, lojo a esto, que es muy grave!

CORRESPONSAL

Terror fascista en Uruguay

Recientemente, el camarada Rodney Arismendi, primer secretario del P.C. de Uruguay, apelaba a las organizaciones y personalidades progresistas de todo el mundo, a Gobiernos, Parlamentos y opinión pública internacional, a exigir de las autoridades uruguayas el cese de las continuas torturas a que venía siendo sometido el dirigente comunista Jaime Pérez, garantías para su vida y su libertad.

Bajo una dictadura fascista, impuesta con el apoyo del "Nobel de la Paz", Henry Kissinger, ex-secretario de Estado norteamericano, Uruguay, su pueblo, los militantes demócratas, sangran. ¡Que nuestra voz solidaria llegue hasta ellos! ¡Que los españoles de conciencia humana alcen su voz en defensa de las fíctimas del terror fascista!

Jaime Pérez, miembro del Comité Ejecutivo del P.C. de Uruguay, fue detenido en octubre de 1974. Bárbaramente torturado durante meses, fue trasladado a la Prisión de Punta Carreta, donde la policía política se apoderó de nuevo de él para ser de nuevo torturado. En septiembre de 1976, algunos de sus familiares pudieron localizarle en otra prisión. Tras otro período de estricto secuestro, hace poco tiempo se supo de su estancia en el cuartel del Batallón 14 de Infantería, dependiente del Mando General del Ejército, especializado en la represión "anticomunista". Allí seguía siendo torturado.

Cuando en Uruguay subsistía, aunque ya más como apariencia, el Parlamento, Jaime Pérez, entonces diputado, denunció el asesinato, en 1972, de ocho militantes comunistas. Posteriormente, detenido ya, al ser interrogado por un juez militar, denunció las torturas de que él mismo estaba siendo víctima.

Otro dirigente comunista que viene siendo torturado es *José Luís Massera*, personalidad científica internacional, recluido desde hace muchos meses en un agujero construído por sus verdugos bajo la escalera de una cárcel, y al que niegan la asistencia médica y los medicamentos que su mal estado de salud requieren.

España y los países socialistas

Rumanía, Yugoeslavia, Bulgaria, Polonia, Checoeslovaquia, Hungría y la Unión Soviética han establecido relaciones diplomáticas con España. Es un acontecimiento de importancia histórica si se tiene en cuenta que durante 38 años la existencia del régimen fascista de Franco hizo impracticables las relaciones normales entre España y los países socialistas, que son una parte considerable de nuestro continente.

Durante estos años, el Partido Comunista de España ha manifestado su oposición al restablecimiento de dichas relaciones por considerar que no habrían favorecido la lucha de nuestro pueblo contra la dictadura y por la democracia.

Como es sabido, en la conferencia de prensa del 10 de diciembre, el camarada Santiago Carrillo anunció que nuestro Partido a partir de aquel momento, dada la nueva situación política creada en nuestro país, retiraba su oposición al restablecimiento de relaciones diplomáticas con todos los países socialistas. Hoy vemos con satisfacción que se haya tenido en cuenta nuestra opinión.

El incremento de intercambios comerciales será beneficioso para todos. En el caso concreto de España, abrir mercados en las zonas de Europa del Este puede contribuir a paliar la crisis económica por la que atraviesa nuestro país. En el campo de los intercambios económicos, culturales, artísticos, etc., está prácticamente todo por hacer y todo por ganar.

Es aspiración del Partido y de todas las fuerzas democráticas que España desempeñe el papel que le corresponde en Europa y en el mundo, saliendo del ghetto en que nos ha tenido encerrados el régimen de Franco, dando a nuestra patria y a nuestro pueblo el enriquecimiento recíproco y múltiple que representan las relaciones estatales normales con todos los países.

Pero esta necesidad nacional tropezará con obstáculos mientras no esté asentada en España una auténtica democracia. Las relaciones internacionales que nuestro país necesita, las que responden al interés de la nación y del pueblo, sólo pueden garantizarlas plenamente un Gobierno con autoridad, surgido del sufragio universal, respaldado por un país en el que prevalezca la democracia y la convivencia entre los españoles.

Ante esta nueva situación, un periodista me preguntó si la implantación de la Embajada soviética en Madrid podría influir en la política del P.C. de España. Nuestro Partido —respondemos— elabora de manera totalmente independiente su política y esta independencia la hemos demostrado en repetidas ocasiones en estos últimos años. Esto ha sido así mientras no hubo Embajada soviética en España y seguirá siéndolo ahora.

Leonor BORNAO